**CC. Regidores del Honorable Ayuntamiento**

**Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco.**

**P r e s e n t e**

Con fundamento en los artículos 15, 27, 29 Fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como su diverso artículo 171 fracción II del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco; me permito convocarle a la **Sesión Ordinaria, misma que tendrá verificativo en Casa de Cultura** a realizarse el próximo **Lunes 15 de Agosto del 2022,** a las **14:00 catorce horas,** bajo la siguiente:

**O R D E N D E L D Í A**

**I.** Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

**II.-** Aprobación del orden del día.

**III.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, otorgar en comodato por un periodo de 20 veinte años al Gobierno del Estado de Jalisco, el espacio físico en las instalaciones de Presidencia Municipal para la instalación de la Red Estatal Digital Jalisco.

**IV.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, se le reconozca la Posesión de la Propiedad denominada **“Las Flores”** a nombre del **C. Nereo Castillón Romero,** para la realización de Proyecto definitivo de urbanización, lo anterior con fundamento en lo establecido en el capítulo IV, artículos 276, 277, 279, 282 y 283 del Código Urbano para el estado de Jalisco.

**V.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, se le reconozca la Posesión de la Propiedad denominada **“La Hacienda Fracción II-A”,** a nombre del **C. José Olivera Larios,** para la realización de Proyecto definitivo de urbanización, lo anterior con fundamento en lo establecido en el capítulo IV, artículos 276, 277, 279, 282 y 283 del Código Urbano para el estado de Jalisco.

**VI.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, se le reconozca la Posesión de la Propiedad denominada **“La Hacienda”** a nombre de la **C. Patricia Caraveo Montijo,** para la realización de Proyecto definitivo de urbanización, lo anterior con fundamento en lo establecido en el capítulo IV, artículos 276, 277, 279, 282 y 283 del Código Urbano para el estado de Jalisco.

**VII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, la aprobación del Proyecto Definitivo de Urbanización del Fraccionamiento denominado **“Fraccionamiento Residencial Villas del Mar”, a nombre del Arq. Gabriel Pérez Pérez;** todo esto con fundamento en el Código Urbano para el Estado de Jalisco, toda vez que se turnó a comisión para su socialización y emisión de opinión, misma que no tuvo observación y/o aportación alguna por parte de dicha comisión.

**VIII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para el pago de Licenciamiento de Sistema de Contabilidad Gubernamental Soft & Safe Systems V4, en aplicación compilada, correspondiente al mes de ENERO a DICIEMBRE del ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de $119,712.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**IX.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TRAMO PLAYITAS,** en la Localidad de Playitas,Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de $221,888.82 (Doscientos Veintiún Mil Ochocientos Ochenta y Ocho pesos 82/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**X.-**Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TRAMO FINAL CORRALES,** en la Localidad de Corrales,Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de $275,406.58 (Doscientos Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Seis pesos 58/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**XI.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA REVOLUCIÓN MEXICANA,** en la Localidad de Revolución Mexicana,Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de $258,052.98 (Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Cincuenta y Dos pesos 98/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**XII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE LAVADERO Y VADO, CALLE LOS SAUCES COL.LA HERMITA,** en la Localidad de El Tuito,Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de $60,823.40 (Sesenta Mil Ochocientos Veintitrés pesos 40/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**XIII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL POTRERILLOS,** en la Localidad de Potrerillos,Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de $29,806.78 (Veintinueve Mil Ochocientos Seis Pesos 78/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**XIV.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“REHABILITACIÓN DE CALLES Y DESAZOLVEZ DE RIOS CON MAQUINARIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE EL TUITO,** en la Localidad de El

Tuito,Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de $147,159.92 (Ciento Cuarenta y Siete Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos 92/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo De Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**XV.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CONOCIDO COMO MAJEQUE EN LA LOCALIDAD DE CHACALA,** en la Localidad de Chacala,Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de $44,525.44 (Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Veinticinco Pesos 44/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**XVI.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN CALLE MATAMOROS FASE II,** en la Localidad de El Tuito,Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de $95,028.24 (Noventa y Cinco Mil Veintiocho Pesos 24/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**XVII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“REHABILITACIÓN Y DESASOLVE DE LA CANCHA DE FUTBOL Y CALLES DE LA LOCALIDAD DE MAYTO,** en la Localidad de Mayto,Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de $30,611.24 (Treinta Mil Seiscientos Once Pesos 24/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**XVIII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE COLUMNA Y TREN DE DESCARGA DE POZO PROFUNDO EN BOCA DE TOMATLAN,** en la Localidad de Boca de Tomatlan,Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de $186,293.80 (Ciento Ochenta y Seis Mil Doscientos Noventa y Tres Pesos 80/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**XIX.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO” ,** en la Localidad de Paulo,Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de $66,209.32 (Sesenta y Seis Mil Doscientos Nueve Pesos 32/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**XX.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO” ,** en la Localidad de Aquiles Serdán,Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de $68,108.27 (Sesenta y Ocho Mil Ciento Ocho Pesos 27 /100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**XXI.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y CÁRCAMOS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE (PASO DEL CARRO), EN EL TUITO” ,** en la Localidad de El Tuito,Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco”, **por la cantidad de $89,793.19 (Ochenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Tres Pesos 19/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración contratada, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**XXII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TRAMO IPALA EL TORO”,** en la Localidad de El Toro,Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco”, **por la cantidad de $232,890.26 (Doscientos Treinta y Dos Mil Ochocientos Noventa Pesos 26/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración contratada, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**XXIII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN LA LOCALIDAD DEL TORO”,** en la Localidad de El Toro,Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco”, **por la cantidad de $241,219.98 (Doscientos Cuarenta y Un Mil Doscientos Diecinueve Pesos 98/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración contratada, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**XXIV.-** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la autorización de la Actualización de las Tablas de Valores (CATASTRO) para el ejercicio fiscal 2023.

**XXV.**- Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la autorización de la firma del Convenio con la Secretaría de Cultura, por la cantidad de $75,000.00 (Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), de la misma manera el Municipio se compromete a aportar la cantidad de $44,224.00 (Cuarenta y cuatro mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) para el pago del proyecto**, “Tarima de Cabo Corrientes”,** dentro de la modalidad de: Adquisición de equipamiento, del Programa Fondo Jalisco de Animación Cultural, ejercicio 2022.

De la misma forma, este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de entregar a la Secretaria de Cultura lo siguiente:

1. Evidencias fotográficas del rubro solicitado en USB.
2. En el caso de que el municipio destine el apoyo a las modalidades de Adquisición y/o Renovación de Materiales o Adquisición de Equipamiento, deberán acreditar el alta de dichos bienes en el inventario de activo municipal, para lo cual deberán presentar los resguardos firmados con número de serie y numero de clave única de inventario, firmado por el presidente municipal.

**XXVI.- ASUNTOS GENERALES.**

**XXVII.- CLAUSURA DE LA SESION.**

**ATENTAMENTE.**

**“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y**

**ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO”.**

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jal. A 13 de Agosto del 2022.

**LIC.EDGAR RAMON IBARRA CONTRERAS.**

**SECRETARIO GENERAL 2021-2024.**